



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

27 ✠ Domingo IV de Cuaresma.— Santos Juan Damasceno, dr.; Ruperto, obispo; Juan, erm.; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teoprépidas, Anfiloquio, Crónidas, Lázaro, Marotas, Narsetes, mrs.

28 Lunes.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Cuntrano, rey; Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, y Suceso, mrs.

29 Martes.—Ss. Jonás, Baraquisio, Cirilo, dc.; Segundo, Pastor, Victoriano, Armogasto, Máscula y Saturo, mártires; Eustasio, ab.

30 Miércoles. Ayuno.—Ss. Juan Clímaco, ab.; Régulo, Pas'or, Zósimo, obispos, y Clinio, cfs.; Quitino, Donnino y Víctor, mrs.

31 Jueves.—Ss. Amós, pf.; Balbina, virgen; Benjamín, dc.; Teódulo, Anesio, Félix y Cornelia, mrs.

1 Viernes. Ayuno y abstinencia.— La Preciosa Sangre de N. S. J.— Santos Venancio, ob.; Teodora, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, mrs.; Hugón, obispo, Valerico, ab., y Macario, cfs.

2 Sábado. Ayuno.—Ss. Francisco de Paula, fd.; Teodosia, vg., y Anfiano, márti; Abundio, Urbano y Nicecio, obispos; María Egipcíaca.

SANTO EVANGELIO

SAN JUAN, 6, 1-15.

En aquel tiempo: Pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el lago de Tiberiades. Y como le siguiese una gran muchedumbre de gentes, porque veían los milagros que hacía con los enfermos, subióse a un monte y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, que es la gran fiesta de los judíos. Habiendo, pues, Jesús levantado los ojos, y viendo venir hacia sí un grandísimo gentío, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para dar de comer a toda esa gente? Mas esto lo decía para probarle, puesto que bien sabía El mismo lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no serían suficientes para tomar un bocado cada uno. Dícele uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; mas ¿de qué sirve esto para tanta gente? Pero Jesús dijo: Haced sentar a esas gentes. El sitio estaba cubierto de hierba. Sentáronse, pues, cerca de cinco mil hombres. Jesús entonces tomó los panes y después de haber dado gracias a su Eterno Padre, repartiólos por medio de sus discípulos entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando a todos cuanto querían. Después que quedaron saciados, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado, para que no se pierdan. Hiciéronlo así y llenaron doce cestos de los pedazos que habían sobrado de los cinco panes de cebada, después que todos hubieron comido. Visto el milagro que Jesús había hecho, decían aquellos hombres: Este sin duda es el gran profeta que ha de venir al mundo. Por lo cual, conociendo Jesús que habían de venir para llevarsele por fuerza y levantarlo por rey, huyóse El solo otra vez al monte.

COMENTARIO

El Evangelio de este día nos enseña entre otras muchas cosas a confiar en la Providencia, porque uno de los pecados más frecuentes en la época actual, es la desconfianza de Dios y la confianza en las propias fuerzas del hombre, hasta el punto de llegarse a creer que pueden pasarse sin la ayuda de Dios.

Buscad primero el reino de Dios y su justicia y las demás cosas se darán por añadidura, y esto fué lo que alentó a las turbas a seguir a Jesús al desierto sin preocuparse de la comida porque confiaban en la promesa del Señor.

Y efectivamente no les faltó; porque cómo había de dejar morir de hambre el Señor a quienes con tanto entusiasmo le seguían, con tanta atención le oían y tantos sacrificios se imponían?

Algunos han querido sacar de este hecho del Evangelio una enseñanza distinta de la que contiene, y así quieren que se reparta antes el pan y se hagan beneficios materiales a los obreros y a los necesitados para de este modo aproximarlos a Jesucristo.

No fué este el orden que siguió el Señor: sino que multiplicó el pan, es decir, remedió la necesidad como premio a la fidelidad con que se habían preocupado de la divina palabra que es el alimento del alma.

La experiencia demuestra además que no son los beneficios materiales los que convierten a las almas, porque como dice un activo apóstol de las obras sociales, los beneficios materiales hacen mucho bien a los hombres, pero no los hacen más buenos; porque se enseña a estimar más las cosas materiales y a buscar las añadidas antes que el reino de Dios y su justicia.

¿No oyes la campana de tu Parroquia que toca a Misa? No pienses que llama a otros, sino que te llama a tí.

Propósito de la enmienda

No podemos dolernos de haber hecho una cosa, si a la vez no tenemos propósito de no volver a hacerla. Por eso el propósito de la enmienda que se exige en la confesión para el perdón de los pecados, va siempre, de un modo más o menos explícito, incluido en el dolor.

Conviene notar en qué consiste este propósito, para darle la importancia y prestarle la atención que merece.

Tanto la contrición como la atrición llevan consigo necesariamente el propósito de la enmienda. Así lo dice el Catecismo al definir las. Y al rezar el acto de contrición, decimos siempre: «Propongo firmemente la enmienda...

Y como el dolor ha de ser de corazón, también lo ha de ser el propósito. Y ordinariamente el propósito es la prueba más segura del dolor; porque si después de la confesión volvemos una y otra vez a los mismos pecados, no habrá sido el dolor de ellos un pensar *sobre todos los pesares*.

El propósito debe extenderse, como el dolor, a todos los pecados sin que podamos excluir ninguno, porque siendo todos ofensas de Dios, no nos doleríamos de haberle ofendido sin arrepentirnos en absoluto de todas nuestras faltas.

Para la eficacia del propósito, o sea, para que creamos en las obras, ya que tantas veces engañan las palabras, hemos de poner todos los medios para apartarnos del peligro de pecar, como son las ocasiones. Por eso también decimos: «Propongo apartarme de todas las ocasiones de ofenderos».

No es señal de falta de dolor el que alguna vez se caiga en los mismos pecados por fragilidad o por debilidad; pero si no se procura poner estos medios para evitar la caída, sabiendo que el que ama el peligro perecerá en él, será poco sincero el dolor y poco firme el propósito, y muy dudosa o seguramente nula la absolución.

Esta falta de dolor y de propósito

es muy de temer especialmente en los que sólo comulgan una vez al año y por otra parte son poco escrupulosos en el cumplimiento de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia.

Deben, pues, procurar todos los cristianos prepararse para hacer la confesión con las debidas condiciones, a fin de que surta sus maravillosos efectos.

Cumple con la Iglesia cuanto antes. El que por pereza lo deja de un día para otro, está expuesto a no cumplir en muchos años.

El amor de los feligreses a la Parroquia lo pregona elocuentemente el templo parroquial.

Los santos ejercicios

Conviene insistir en asunto tan importante. Y ante todo es preciso conocer qué cosas son los ejercicios espirituales.

Para fortalecer el cuerpo y hacerle cumplir con la mayor perfección posible sus funciones peculiares y para que conserve la salud, hay prácticas higiénicas que son de sumo provecho.

Pues el alma que no se ejercita en aquellas prácticas que podemos llamar higiénicas y que contribuyen a proporcionarle la salud y la robustez, tampoco podrá desempeñar sus funciones espirituales, y vivirá lánguida y sumida en un sopor muy parecido a la muerte.

Estas prácticas santas son los ejercicios espirituales, cuando nos dedicamos a ellas durante varios días, dejando a un lado todos los demás asuntos que puedan distraer nuestra atención para reconcentrarla exclusivamente en lo que concierne a nuestros intereses espirituales.

Consisten especialmente los santos ejercicios en la continua meditación de ciertas verdades que nunca deben

apartarse de nuestro pensamiento, pero de las cuales frecuentemente nos olvidamos. Porque la consideración detenida de estas verdades sirve para considerar lo frívolo de nuestra vida pasada, para dolernos de nuestras muchas y grandes culpas y para hacer un firme propósito de la enmienda.

Sirven a la vez los santos ejercicios para abrir los ojos del alma a la luz del cielo, del que tan apartados estamos ordinariamente. Y esta luz viene con la gracia del Señor a nosotros con las meditaciones en medio de la soledad a que Dios nos llama.

Al meditar en el fin del hombre, en la muerte, el juicio, el infierno y la gloria, al considerar la gran misericordia de Dios, sus inmensos beneficios, a los que hemos correspondido con ingratitudes, y especialmente al considerar la Pasión de Jesucristo sólo para redimir al hombre de sus maldades, no podemos menos de sentir muy santos afectos y verdaderas ansias de la renovación de nuestra vida.

Ayuda mucho a conseguir todo esto el tener presente una cosa de la que apenas nos acordamos: el terrible pensamiento de la eternidad, que por sí solo es capaz de convertir al hombre más olvidado de su propia alma, si pensamos a la vez en sus graves consecuencias.

Por eso la Hoja Dominical invita nuevamente a todos a concurrir sin falta a los santos ejercicios que se tendrán en la Parroquia de Santiago desde el día 6.

A veces son pocos los fieles que asisten a Misa en la Parroquia. Procura no ser tú causa de la soledad que tantas veces se advierte en tu propia iglesia.

No olvides que todos los días hay ejercicio vespertino en tu Parroquia, y procura agradecer a la Santísima Virgen, que te llama.

Movimiento parroquial

BAUTIZADOS

Día 17, Nicasia Mejías García, de Isidro y de Antonia.

Día 19, Carlos Becerra Iglesias, de José y de Micaela.

Día 20, María, Antonia Camisón Cortés, de Emilio y de Julia.

Juan Márquez Solano, de Agustín y de Paula.

DIFUNTOS

Día 21, Isidro Velázquez Garay, de 50 años, viudo. Recibió el santo sacramento de la Extremaunción.

Día 23, Abelardo Guardiola Royo, soltero, de 17 años, hijo de D. Carlos y D.^a Araceli. Recibió los santos sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dios por sus almas,

Cultos de la semana

El domingo la misa rezada a las ocho y la parroquial a las nueve. La doctrina de los niños a las diez. El ejercicio de la tarde a las seis y media.

En los demás días hasta el viernes inclusive, las Misas a las ocho y a las diez y el sábado a las siete y a las ocho, y por las tardes el ejercicio a las seis y media, todas las noches con Via-Crucis.

El viernes a las diez fiesta en honor de N. P. Jesús, y por la tarde santo Rosario, Cinco Llagas, sermón y Miserere, seguido todo de la Exposición y Bendición con el Santísimo.

El sábado a la misma hora de la tarde, la salutación a N.tra. Sra. de Guadalupe.

Para la historia

Se ha celebrado con toda solemnidad el Septenario en honor del glorioso Patriarca San José, cuya Asociación está establecida en esta Parroquia,

La Schola cantorum ha dirigido con afinación los cantos todas las noches y los sermones todos los días han es-

tado a cargo del señor Cura Párroco. Por las mañanas se celebró fiesta solemne con Exposición, predicando el último día el señor Consiliario de Acción Católica, D. Pedro Falces.

En la noche del 18 se hizo la solemne bendición, por el señor Cura Párroco, del Sagrario y Manifestador nuevos y recientemente colocados en nuestro altar, obra de los «Talleres de Arte» que en Madrid dirige el presbítero D. Félix Grandá.

El día 19, festividad de San José, fué la inauguración del Sagrario con una nutridísima Comunión, y la del Manifestador con la Exposición del Santísimo, en el hermoso trono. Y tanto en la noche de este día como en la anterior, los sermones fueron alusivos a estos memorables actos, que son elocuente prueba de la arraigada piedad y de la devoción ferviente de esta feligresía al Santísimo Sacramento.

Son unánimes las alabanzas al arte con que están construidas estas dos joyas que vienen a enriquecer el tesoro artístico de la Parroquia y que no desdican de la magnificencia artística del admirable retablo y del altar en que se han colocado.

Pronto, Dios mediante, daremos en MI PARROQUIA fotografías del tabernáculo y del ostensorio para que los feligreses las conserven en la colección, y haremos una sencilla descripción de los mismos.

Como el importe de estos dos objetos asciende a la respetable suma de 7.000 pesetas, y todavía falta algo para que la suscripción iniciada en la feligresía llegue a esta cantidad, todos aquellos a quienes no se haya hecho indicación particular, deben darse por enterados y por invitados en estas líneas, cooperando a tan laudable fin como es dar a Jesús Sacramentado una morada y un trono que sean la expresión de nuestro amor y que respondan a la vez a la regia majestad de nuestro templo parroquial.